FORMACIÓN AGENTES EDUCATIVOS

CODIGO: FEG-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 28-04-2017

MUNICIPIO: Remedios – Segovia – Vegachí - Yalí				**PARTICIPANTES: TALENTO HUMANO DE LOS MUNICIPIOS**						**FECHA: 05/04/2021**
MODALIDAD DE ATENCIÓN	**HCB**		**CDI**	x	**H.I**		**FAMILIAR**	X	**SEDE UNIDAD DE SERVICIO**	ENCUENTRO VIRTUAL

TEMA DE FORMACIÓN:

*Orientaciones para la atención remota durante el inicio del 2021 en las modalidades y servicios de primera infancia que presta el ICBF a las niñas, niños y mujeres gestantes.

OBJETIVO GENERAL: Orientar a todo el talento humano en el memorando de las orientaciones para continuar con la flexibilización de la atención no presencial de las usuarias y usuarios en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF, durante el mes de febrero de 2021

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Se realiza citación al personal vía plataforma google meet, teams.

SABERES PREVIOS Y/O EMERGENTES DE LOS PARTICIPANTES: La mayoría del personal conoce la estrategia de acompañamiento telefónico remoto que se viene implementando desde el 2020. A través de la estrategia Mis Manos te enseñan.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

*Capacidad creativa: Potencializar en los agentes educativos su capacidad innovadora y creativa para el desarrollo de las actividades de acompañamiento que propondrán a las familias.

*Trabajo en equipo: Desarrollar las habilidades necesarias para que cada miembro del equipo de trabajo realice el aporte necesario en el acompañamiento a las familias desde cada uno de los componentes de la atención integral.

RECURSOS Y MATERIALES: Diapositivas, formatos, computador, internet.

OBSERVACIONES: Los agentes educativos estuvieron muy receptivos en el abordaje del documento, el cual será su guía para el trabajo que realizaran las próximas semanas. Se vieron todas las diapositivas y se leyó muy detalladamente el documento para tener claridad en cada uno de los pasos a implementar. Así mismo, se dio claridad que en la jornada de reflexión pedagógica se socialicen los aspectos para tener presente en la conversar y concertar acciones para estimar aquellos aspectos del desarrollo que es preciso potenciar o retomar en el trabajo con cada niño o niña. Así mismo, podrán crearse mecanismos de socialización de los procesos de desarrollo.

TEMATICAS TRABAJADAS:

A continuación, se dan orientaciones para el desarrollo de las estrategias de atención:

I. Acompañamiento: Diligenciamiento de la Ficha de Caracterización y Experiencia pedagógica con una exploración de acogida.

Este primer contacto con la familia tendrá dos propósitos, el diligenciamiento de la Ficha de Caracterización Sociofamiliar con la información de la niña, niño o mujer gestante usuaria del servicio y una sugerencia de trabajo pedagógico, que permita generar vivencias de juego y exploración.

Sobre lo primero, se diligenciará parcialmente el Formato Ficha de Caracterización Sociofamiliar v5, que se encuentra publicado en la página web del Instituto, en el enlace:

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/
f1.mo12.pp_formato_ficha_de_caracterizacion_sociofamiliar_v5_0.xlsm

Respecto al Módulo 1: "Niña/Niño, se preguntarán y registrarán los aspectos relacionados con la información beneficiario, específicamente datos generales.

Las preguntas correspondientes a las variables Salud, Nutrición, se deberán diligenciar en su totalidad y en lo correspondiente a las Medidas Antropométricas, y Seguimiento nutricional se tendrán en cuenta las consideraciones descritas en el punto 3 "Toma de medidas antropométricas" del presente memorando.

Para el caso de una usuaria mujer gestante, durante esta llamada se diligenciará completo el Módulo 2: Mujer Gestante.

De otro lado, se reconocen a los hogares como entornos protectores y a las familias como individuos que cuentan con variadas y numerosas capacidades y habilidades para acompañar la crianza y el cuidado de las niñas y los niños; el talento humano deberá proponer a las familias, niñas, niños y mujeres gestantes, el siguiente acompañamiento pedagógico:

a) Activar en esta primera llamada, una conexión entre el agente educativo (que puede ser distinto al que acompañó a la niña o el niño el año inmediatamente anterior) y la familia, recordando la importancia de valorar los cambios y asumiendo una actitud de acogida para recibir los nuevos retos y transiciones para
la niña, el niño o la mujer gestante.

b) Recordar la importancia de disponer recursos y acciones para evitar el contagio por COVID-19 y en este sentido, muchas familias pueden estar regresando a la presencialidad de forma paulatina de acuerdo con las dinámicas de cada región, de allí que sea vital retomar esos acuerdos de cuidado y autocuidado para hacer del entorno hogar, un lugar que proporcione seguridad a las niñas, niños y mujeres gestantes.

c) Presentar a las familias el desarrollo de la Exploración: Explorar sin miedo. Para ello, se invita al talento humano a revisar la ficha de esta exploración de la vigencia 2020, (correspondiente a la semana del 19 al 23 de octubre) y que tiene asociadas las prácticas 11, 12 y 13. Explorar sin miedo los espacios y entornos cercanos o vitales para las niñas y niños, dará herramientas y habilidades necesarias para ir preparándonos para un regreso gradual, responsable y seguro a la atención presencial y a la apropiación progresiva de los entornos a los que
tienen derecho a vivir y participar las niñas y niños.

d) Incluir ajustes o nuevos retos o ideas asociados a los propósitos de esta exploración. Por ejemplo, se podría hacer un móvil o friso con las sensaciones experimentadas por las niñas y niños después de una salida, usando materiales disponibles en el hogar. Proponer un juego que plantee como premisa mantener el distanciamiento físico.

e) Inspeccionar el material ya existente y que está vigente durante el mes de febrero para el desarrollo de esta exploración: las fichas de exploraciones, el banco de recursos, el anexo para la atención V2, las orientaciones al talento humano, entre otros.

II. Acompañamiento pedagógico.

El regreso a los servicios de atención de forma remota debe representar para el talento humano, una oportunidad de promover y movilizar experiencias en las familias y personas cuidadoras que permitan reconocer las voces, emociones, opiniones, pensamientos y sentimientos de las niñas y los niños y como se puede afrontar el posible regreso a la atención de manera presencial. Además, esto trae un reto importante, y es recordar la presencia de las otras niñas, niños y sus familias, que en la presencialidad compartían vivencias, juegos, acuerdos y experiencias. Para ello se recomienda:

a) Plantear a las familias el desarrollo de la Exploración: Conectamos nos cuidamos. Para ello, se invita al talento humano a revisar las fichas inscritas a esta exploración de la vigencia 2020, (correspondiente a las semanas del 31 de agosto al 4 de septiembre, del 28 de septiembre al 2 de octubre y del 26 al 30 de octubre)
y que tiene asociadas las prácticas 11, 12, 13 y 14.

b) Incluir ajustes o nuevos retos o ideas asociados a los propósitos de esta exploración. En este sentido, se podrían sugerir historias, relatos, coplas, versos, cuentos, poemas, dibujos que tengan relación con la añoranza por el reencuentro, preparar a las niñas y los niños para asistir a sus espacios de participación, crear expectativa por volver a las bibliotecas, espacios de juegos, compartir juguetes.

c) Proyectar la entrega y custodia de las cartas y/o dibujos que las niñas, niños y mujeres gestantes realizaron para sus compañeros o agentes educativos, las cuales se entregaran en el momento del retorno a la presencialidad. Las producciones de las y los usuarios deberán ser guardados por las EAS.

d) Revisar el material ya existente y que está vigente durante el mes de febrero para el desarrollo de esta exploración: las fichas de exploraciones, el banco de recursos, el anexo para la atención V2, las orientaciones al talento humano, entre otros.

e) Tener presente que el desarrollo de esta exploración NO implica realizar una carta para la directora. Las fichas de las exploraciones son inspiradoras, no se implementan de forma estricta.

III. Acompañamiento y Seguimiento al estado de salud:

Se continuará implementando el procedimiento para el seguimiento al estado de salud a niñas y niños con desnutrición aguda moderada o severa, identificados durante la toma de medidas antropométricas realizada en los meses de noviembre y diciembre de 2020, aplicando el proceso definido a través del diligenciamiento del Formato de Seguimiento al Estado de Salud de los Usuarios de los Servicios de Primera Infancia v1.

Cabe recordar la importancia de realizar el registro oportuno y con calidad de los datos, con el fin de evitar inconsistencias o errores, para ello es importante monitorear constantemente el debido registro de información antropométrica y datos básicos de los usuarios.

IV. Acompañamiento-Taller con familias usuarias de las modalidades y servicios de educación inicial del ICBF para la construcción del Diagnóstico Situacional.

Con el objeto de iniciar la elaboración del diagnóstico situacional y teniendo en cuenta que para su construcción se requieren los siguientes insumos1:

a) Comprensiones sobre infancia, familia, desarrollo infantil, y otros conceptos
b) Caracterización de familias niños y niñas usuarias de la unidad de servicio
c) Caracterización del territorio cercano
d) Caracterización del servicio

Para el mes de febrero adelantará un taller con las familias usuarias de los servicios, sobre el primer insumo: Comprensiones sobre infancia, familia y otros conceptos

Para el desarrollo de este taller se sugiere utilizar la misma metodología propuesta para los talleres mensuales realizados con familias en los meses de septiembre a diciembre de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid – 19, es decir de manera remota, pero siguiendo las orientaciones del Anexo Taller de Construcción de Diagnóstico Situacional para el Plan Operativo para La Atención Integral – POAI -V1, manteniendo el objetivo del taller en su primer momento, recogiendo las comprensiones de las familias, pero ajustando las actividades a metodología remota. Teniendo en cuenta que para el mes de febrero también se inicia el diligenciamiento de la Ficha de Caracterización Sociofamiliar, y los demás insumos para el diagnóstico
situacional serán trabajados en el mes de marzo (cuyas orientaciones se irán dando de manera oportuna) se espera tener el POAI construido de acuerdo con los criterios establecidos, para el mes de abril de 2021.

V. Acompañamiento: Diligenciamiento de la Ficha de Caracterización (II momento) y Experiencia pedagógica con una exploración.

Durante esta llamada, se continuará con la recolección de la información del Formato Ficha de Caracterización Sociofamiliar v5, que se encuentra publicada en la página web del Instituto, en el enlace:
https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/
f1.mo12.pp_formato_ficha_de_caracterizacion_sociofamiliar_v5_0.xlsm
Se indagará y reportará en el Módulo 3: Familia de la Ficha, lo relacionado con las variables de Identificación de la usuario o usuario, Composición y estructura familiar, Características de la vivienda, Condiciones de habitabilidad, En el grupo familiar del beneficiario duermen en2, El grupo familiar del beneficiario tiene acceso a los siguientes servicios domiciliarios, El agua que consumen y utilizan para la preparación de alimentos la obtienen del: y Relaciones familiares.
Por la cantidad de información a recolectar en esta llamada y el tiempo del que puedan disponer las madres, padres o cuidadores para la misma, se podrá diligenciar el módulo 3 de forma parcial y continuar con las variables faltantes en una de las llamadas del mes de marzo, teniendo en cuenta lo estipulado en los manuales operativos para el proceso de caracterización sociofamiliar "en el período de inicio de la atención la ficha deberá ser diligenciada en la parte correspondiente a los datos básicos; los demás datos se diligenciarán en los dos primeros meses".
Ahora bien, entendiendo que el país está regresando de forma gradual a muchas de las actividades propias de la presencialidad, es imperativo sensibilizar a las familias sobre los tránsitos que acontecen en la vida de las niñas y los niños y como esto significa también, ajustes en las rutinas de las personas adultas cuidadoras. Por ello, se planea en esta llamada de acompañamiento a las familias:
a) Plantear a las familias y personas cuidadoras el desarrollo de la Exploración: Acompañar las transiciones. Para ello, se invita al talento humano a revisar la ficha de esta exploración (correspondiente a la semana del 09 al 13 de noviembre) y que tiene asociadas las prácticas 13 y 14.
b) Incluir ajustes o nuevos retos e ideas asociados a los propósitos de esta exploración. En este sentido, se podría conversar acerca de cómo creen que estará el Hogar Infantil, el CDI, el Hogar Comunitario; también se podrá dialogar acerca de cómo estarán los amigos y amigas, ¿habrán crecido?, ¿tendrán nuevos dientes? Se trata de proponer la elaboración de dibujos, coplas, rincones donde se puedan exponer estas incógnitas y otras que propongan las niñas y los niños.
c) Revisar el material ya existente y que está vigente durante el mes de febrero para el desarrollo de esta exploración: las fichas de exploraciones, el banco de recursos, el anexo para la atención V2, las orientaciones al talento humano, entre otros.

VI. Acompañamiento y seguimiento al desarrollo:

La situación actual de aislamiento implica pensar en otras acciones que apoyen los procesos de valoración, seguimiento y socialización del desarrollo infantil, conociendo que el aislamiento ha puesto a las niñas, niños, mujeres gestantes y familias en condiciones atípicas y excepcionales de interacción, socialización y vivencia de las actividades rectoras de la infancia. Es un hecho que estas situaciones han reducido sus oportunidades de interacción con pares y personas adultas y de allí la importancia que las familias, comunidades y personas cuidadoras a cargo, puedan percibir los cambios que experimentan las niñas y los niños y se pueda conversar al respecto, de una forma sencilla, tranquila y cercana. Es así como se contempla:
a) Realizar el proceso de seguimiento al desarrollo cómo se venía realizando en la vigencia 2020, es decir, uno (1) de los seis (6) acompañamientos telefónicos al mes debe ser destinado al seguimiento al proceso de desarrollo de las niñas y los niños.
b) Tener presente que este Seguimiento al Desarrollo en el marco de la emergencia, no implica el diligenciamiento de la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil EVCDI-R.
c) Revisar las indicaciones y preguntas orientadoras del Anexo para la prestación de los servicios de Atención a la primera infancia del ICBF ante la Declaración de emergencia sanitaria establecida por el gobierno nacional de Colombia por causa del COVID – 19 V2 y el documento con Orientaciones para el Talento Humano.
d) Aplicar estas orientaciones y recomendaciones también para niñas y niños que ingresaron nuevos a los servicios.

RESPONSABLES PROCESO DE FORMACIÓN:

Estefanía Brand –Maribel Sepúlveda: Coordinadora Remedios.

Eliana Sierra – Luis Fernando Torres: Coordinadores Segovia Familiar

Catalina Parra – Coordinadora Vegachí.

Diana Montoya – Coordinadora Yalí.

Yaneth Varela: Coordinadora CDI

Claudia Quiceno– Coordinadora General del Programa